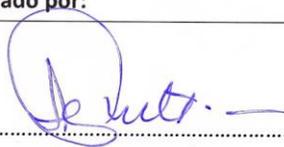
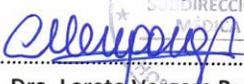


Versión N° 05 N° de páginas: 25	Comité de Prevención y Control de las IAAS	Emisión: 01/08/2024 Vigencia: 5 años
------------------------------------	--	---

NORMA DE USO RACIONAL DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Responsable:	Validado por:	Aprobado por:
  Dra. Marcela Cifuentes D. Jefe CPC-IAAS	 QF. Lorena Brito Encargada Antisépticos Servicio Farmacia   Dra. Andrea Sakurada Z. Directora de Calidad   Dra. Loreto Vergara B. Subdirectora médica	  Dr. Jaime Escobar D. Director Médico HCUCH   Prof. Dr. Eduardo Tobar A. Director General HCUCH
Fecha: 01/08/2024	Fecha: 05/08/2024	Fecha: 07/08/2024



Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. PROPÓSITO DE LA NORMA	3
III. ALCANCE.....	3
IV. DEFINICIONES	3
V. DOCUMENTOS APLICABLES	4
VI. RESPONSABLES	4
VII. RECURSOS ASOCIADOS	5
VIII. CUERPO DEL DOCUMENTO	5
1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES	5
2. ANTISÉPTICOS	7
a. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE LOS ANTISEPTICOS HCUCH	7
b. ANTISÉPTICOS AUTORIZADOS EN HCUCH	8
c. INDICACIONES DE LOS ANTISÉPTICOS AUTORIZADOS.....	9
3. DESINFECTANTES.....	10
a. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE LOS DESINFECTANTES HCUCH	10
b. DESINFECTANTES AUTORIZADOS EN HCUCH.....	11
c. INDICACIONES DE LOS DESINFECTANTES AUTORIZADOS	12
d. FÓRMULA PARA DILUCIÓN DE CLORO PARA LA DESINFECCIÓN HOSPITALARIA.....	13
4. DURACIÓN DE LOS ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES UNA VEZ APERTURADOS.....	13
IX. REGISTROS QUE GENERA	14
X. ANEXOS:.....	14
XI. METODO DE EVALUACIÓN	14
XII. BIBLIOGRAFÍA	14
I. ANEXO 1: SOLICITUD DE PRODUCTOS Y DISTRIBUCIÓN.....	16
II. ANEXO 2: FICHAS TÉCNICAS DE DESINFECTANTES Y ANTISÉPTICOS.....	17
I. ANEXO 3: REQUISITOS DE UN DESINFECTANTE IDEAL	22
II. ANEXO 4: CONSIDERACIONES PARA LA SELECCIÓN DE UN DESINFECTANTE.....	23
III. ANEXO 5: ALTERNATIVAS PARA INDICACIONES DE ANTISÉPTICOS FRENTE A EMERGENCIA POR QUIEBRE DE STOCK NACIONAL	24
I. ANEXO 6: LISTADO DE PRESENTACIONES APROBADAS Y DISPONIBLES VIGENTES A MARZO 2024	25

NORMA DE USO RACIONAL DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES

I. INTRODUCCIÓN

En marzo de 1867, el médico cirujano Joseph Lister detectó que la putrefacción de las heridas quirúrgicas causaba una alta mortalidad en los hospitales. Lister publicó en *The Lancet* un artículo en el que proponía el origen bacteriano de la infección en las heridas y métodos para luchar contra ella: el uso del fenol como antiséptico para lavar el instrumental, las manos de los cirujanos y las heridas abiertas. El efecto fue espectacular; procedimientos quirúrgicos que antes eran una sentencia de muerte por infección casi segura se convirtieron en rutina.

En 1870 los métodos antisépticos ideados por Lister se usaron ampliamente en la guerra franco-prusiana salvando la vida de miles de soldados prusianos. En 1878, **Robert Koch**, el descubridor del bacilo de la tuberculosis demostraría la utilidad de expandir el uso de las medidas de higiene y esterilización en la ropa y en el instrumental quirúrgico.

En Chile, el uso racional de antisépticos y desinfectantes se encuentra normado por el Minsal desde el inicio del programa de IAAS en el año 1993.

II. PROPÓSITO DE LA NORMA

Contribuir a la prevención de las IAAS a través de la estandarización del almacenamiento, distribución y uso racional de los antisépticos y desinfectantes autorizados en el Hospital Clínico Universidad de Chile.

- a) Prevenir infecciones asociadas a la atención de salud.
- b) Racionalizar el uso de antisépticos y desinfectantes de acuerdo con los conocimientos actuales.
- c) Prevenir efectos adversos y resistencia microbiana ocasionada por los desinfectantes y antisépticos.

III. ALCANCE

Todo personal clínico y de apoyo, profesional, técnico, auxiliar y estudiantes de la salud que ejecutan sus labores en Hospital Clínico Universidad de Chile.

IV. DEFINICIONES

- a) *Limpieza*: es la eliminación por acción mecánica, con o sin uso de detergentes, de la materia orgánica y suciedad de superficies, objetos o ambiente.
- b) *Desinfección*: es la destrucción de microorganismos en objetos inanimados, que asegura la eliminación de las formas vegetativas, pero no asegura la eliminación de esporas bacterianas.
- c) *Desinfectante*: agente químico utilizado en el proceso de desinfección de objetos y superficies y no deben ser usados en piel ni mucosas.
 - *Desinfectantes de alto nivel*: agentes químicos que se consideran eficaces contra todos los patógenos microbianos, con la excepción de un gran número de esporas bacterianas.

- *Desinfectantes de nivel intermedio*: agentes químicos que son eficaces contra las micobacterias, las bacterias vegetativas, la mayoría de los virus y los hongos, pero no necesariamente contra las esporas de bacterias y hongos.
- d) *Antisepsia*: Destrucción o inhibición de microorganismos en un tejido vivo, por ejemplo, la piel.
- e) *Antiséptico*: agente químico utilizado en el control de microorganismos de la piel u otro tejido vivo. Producto biocida usado sobre la piel.
- f) *Esterilización*: es la eliminación completa de toda forma de vida microbiana que puede obtenerse a través del uso de métodos químicos, físicos o gaseosos.
- g) *Microbiota residente*: corresponde a los microorganismos presentes permanentemente en la piel de la mayoría de las personas, los cuales no pueden ser erradicados en forma definitiva, más sí controlados en recuento. Esto último debido a que se encuentran en las capas más profundas de la piel y se eliminan naturalmente por la descamación natural propia de las células epiteliales. Son en general cocáceas Gram positivas (*Staphylococcus coagulasa negativo*, *Streptococcus* grupo viridans, *Micrococaceas*), *Difteroides* y *Propionibacterium acnes* (anaerobio) los cuales no se comportan como patógenos, sino como oportunistas.
- h) *Microbiota transiente*: corresponde a microorganismos presente en algunas personas, que no se mantienen necesariamente en el tiempo; habitualmente corresponde a bacterias patógenas u oportunistas del ambiente intrahospitalario, con algún grado de resistencia a los antibióticos y que sí pueden ser afectados por el uso de antisépticos.

V. DOCUMENTOS APLICABLES

1. Norma de Esterilización y Desinfección.
2. Norma de Prevención de Infección de Herida Operatoria.
3. Norma de Prevención de ITS/CVC.
4. Norma General Técnica 199, Ministerio de Salud (2018).

VI. RESPONSABLES

- **Comité de Prevención y Control de las IAAS (CPC-IAAS) y Farmacia**: definir los antisépticos y desinfectantes más apropiados de acuerdo con las necesidades de los servicios y unidades.
- **CPC-IAAS**: mantener actualizada la Norma. Velar por la supervisión del cumplimiento de ella.
- **Farmacia**: supervisar y velar por el cumplimiento de la normativa por parte de los servicios clínicos y/o de apoyo.
- **Abastecimiento**: asegurar la compra solo de antisépticos y desinfectantes aprobados por el HCUCH.
- **Farmacia y Abastecimiento**: gestionar la mantención de stock apropiado, alertar frente a quiebre de stock o eventos de retiro de mercado de productos por contaminación u otros eventos y proveer y gestionar su reposición y/o alternativas.
- **Coordinadores y jefes de Servicios Clínicos y de Apoyo**: realizar supervisión programada directa de la adherencia a la norma y programar los pedidos de acuerdo con sus necesidades. Ante alertas

de retiro de productos, seguir las indicaciones emanadas del Servicio de Farmacia para la devolución de todo el stock o lo que se indique.

- **Jefe de Departamento de Higiene Hospitalaria y de Empresa de Aseo Externa:** programar la gestión de productos desinfectantes para el ambiente que se encuentren autorizados por la norma. En el caso de aparecer un nuevo producto con características equivalentes o mejores que los autorizados, debe ser presentado a reunión conjunta con Farmacia, abastecimiento y CPC-IAAS.
- **Médicos, profesionales no médicos, técnicos, auxiliares del área clínica y de apoyo y estudiantes de carreras de la salud del Hospital Clínico Universidad de Chile:** cumplir con la norma.

VII. RECURSOS ASOCIADOS

Productos antisépticos y desinfectantes aprobados.

VIII. CUERPO DEL DOCUMENTO

En la norma de Uso racional de Antisépticos y Desinfectantes hay dos aspectos que deben ser considerados:

- Uno corresponde a la parte administrativa que incluye los criterios para la selección y adquisición de los productos, su almacenamiento y distribución desde bodegas a Servicios Clínicos y el almacenamiento en los servicios clínicos.
- Lo segundo, que corresponde al detalle de los productos que se utilizan en el HCUCH, sus indicaciones y formas de uso correcto.

1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES

1. Solo se podrán usar productos autorizados por la presente Normativa Institucional.
2. Abastecimiento solo podrá gestionar la compra de productos autorizados por la presente Norma y en caso de que un nuevo producto u oferta de producto no esté incluido en el presente documento, su compra excepcional deberá ser autorizada por Farmacia y el CPC-IAAS mediante reunión conjunta de presentación.
3. Los Servicios Clínicos no podrán adquirir antisépticos ni desinfectantes por otra vía que no sea la anteriormente establecida, ni probar productos en demostración sin haber sido visados por Farmacia en conjunto con CPC- IAAS.
4. Para la incorporación de nuevos productos, se tendrá que realizar el análisis en conjunto entre Farmacia y CPC-IAAS y Abastecimiento.
5. El procedimiento para la solicitud de incorporación de antisépticos y desinfectantes se encuentra detallado en anexo 1 el que será válido mientras no exista otro documento transversal que lo absorba.
6. Los Servicios deberán mantener un stock acotado y que permita la adecuada gestión del recurso.

7. Abastecimiento deberá gestionar el stock institucional de acuerdo con los consumos históricos, intentando evitar el exceso de inventario.
8. Tanto en Abastecimiento como en los Servicios, los productos deberán almacenarse de acuerdo con su fecha de vencimiento y su salida será dando prioridad a aquellos con mayor antigüedad de fabricación, cumpliendo reglas FIFO (*first in, first out: el primero que se guarda es el primero que se ocupa*).
9. Todos los funcionarios que utilicen un producto deberán respetar las instrucciones del fabricante para su almacenamiento y uso.
10. Cada envase de antiséptico y desinfectante deberá tener fecha de vigencia de fábrica y se deberá registrar a mano la fecha de apertura y vigencia, una vez abierto, en etiqueta que Farmacia dispone para ello en los envases que correspondan o, en su empaque de tratarse de uno de cartón sin etiqueta.
11. El proveedor de los servicios de aseo debe utilizar los productos aprobados y asegurar que los desinfectantes estén vigentes de acuerdo con tabla de duración de productos una vez abiertos, siempre que se hayan mantenido en bidones tapados; en caso contrario se debe eliminar el producto. Los envases deben tener la fecha y hora de preparación.
12. No se debe trasvasijar productos ni rellenar envases en los servicios clínicos.
13. NUNCA mezclar productos, ya sean antisépticos o desinfectantes.
14. Los productos nuevos, sin uso, deben permanecer sellados y almacenarse en un lugar limpio, protegido del polvo y luz, fresco (temperatura ambiente) y seguro. Una vez abiertos deben almacenarse bien cerrados, en un área diferente hasta cumplir la fecha de caducidad indicada en el envase, luego de la cual el contenido remanente debe ser eliminado.
15. En el caso de los productos almacenados en envases multidosis, cuya caducidad se altera con la apertura del envase, se debe eliminar el contenido sobrante cuando se cumpla el periodo de vigencia del producto una vez abierto. Los sobrantes deben ser enviados a farmacia para su eliminación de acuerdo con REAS.
16. En el caso de productos para uso en dispensadores de muro, antes de cambiar el producto, se debe limpiar el dispensador hasta eliminar la suciedad y restos de producto con detergente y enjuagar antes de poner la nueva bolsa de producto; para los que consideren eyector tipo sifón, con vástago reutilizable, éste debe lavarse haciendo pasar abundante solución detergente y luego agua para posteriormente desinfectar con cloro y purgar nuevamente con agua para eliminar todo el desinfectante antes de insertar una nueva botella. La duración una vez abiertos, será según la tabla de duración de productos (capítulo 4 de la norma).
17. Las indicaciones de uso se encuentran contenidas en la presente norma. Los detalles de uso para prevención de infección de Herida operatoria, ITS/CVC o ITU/CUP, se encuentran en dichas normas.
18. **Para no inactivar el producto, tanto los antisépticos, que se usan sobre piel, como los desinfectantes que se usan sobre superficies inanimadas, deben aplicarse cuando dichas superficies estén limpias, libres de materia orgánica.**

2. ANTISÉPTICOS

a. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE LOS ANTISEPTICOS HCUCH

1. Frascos de antisépticos multidosis:
 - a. El Servicio de Farmacia deberá proveer los antisépticos con una etiqueta estandarizada para el registro de ciertos datos que serán completados en el servicio clínico (fecha apertura, duración del producto una vez abierto, fecha de término de vigencia del producto).
 - b. En los servicios, antes de la apertura un producto nuevo, deberán revisar limpieza, indemnidad del envase, fecha de vencimiento del producto (la que viene de fábrica) y registrarán la fecha de apertura y la vigencia en la etiqueta correspondiente.
 - c. Los antisépticos de uso tópico (excluye jabones y alcohol-gel) una vez abiertos, deben ser utilizados dentro del período normado (**capítulo 4**) verificando para ello la fecha de apertura registrada en el envase, la cual debe ser colocada por el usuario que lo abre en la etiqueta dispuesta para tales fines.
 - d. Una vez cumplido el período de duración, los remanentes deben ser devueltos a Farmacia para su eliminación y **NO** se debe continuar su uso por el riesgo de contaminación asociada.
 - e. Para el uso de clorhexidina oral en Dental se puede utilizar 1 bidón de 3,8 – 5 lt por clínica y tendrá una duración una vez abierto de acuerdo con lo detallado en el **Capítulo 4** de este documento.
2. Los antisépticos que, encontrándose abiertos, no tengan fecha de apertura en envase, se considerarán vencidos.
3. Evite utilizar en forma simultánea dos productos de distinta base, para no inhibir su efecto.
4. Los sachet, tómulas o bien gasas que vienen impregnadas en antisépticos, deben encontrarse húmedas con la solución antiséptica al momento de realizar el procedimiento. Si al abrir el empaque ésta se encuentra seca, debe descartarse.
5. Los antisépticos **NO** deben usarse para la limpieza rutinaria de superficies, material de uso clínico o instrumental. Este procedimiento debe realizarse con agua y detergente.
6. En el **anexo 2** se encuentran las fichas técnicas de los productos.

Respecto de la Clorhexidina, que es el antiséptico con mayores indicaciones hospitalarias, se debe señalar que:

- a) Disminuye su acción: el PH alcalino, la presencia de materia orgánica, el agua dura, los detergentes aniónicos, los taninos y muchos colorantes.
- b) Aumentan su acción: la elevación de la temperatura, el pH neutro, los detergentes no iónicos, el alcohol y derivados catiónicos.

En el caso de alergia del paciente a la clorhexidina, se deben buscar alternativas que el paciente tolere: jabón de povidona, povidona tópica (según corresponda) y, solo en último caso, alcohol e informar al paciente que, en el caso de procedimientos quirúrgicos donde el efecto residual de la clorhexidina es relevante en la prevención de infecciones, debido a su alergia, la probabilidad de infección pudiera aumentar.

En el caso de alergia de los funcionarios a la clorhexidina, ésta debe ser documentada por la ACHS ya que se debe evaluar si dicha alergia puede hacer incompatible al funcionario con el cargo que desempeña.

b. ANTISÉPTICOS AUTORIZADOS EN HCUCH

Tabla N°1: Productos y presentaciones habituales disponibles en el HCUCH (no excluyente)

PRODUCTO	PRESENTACIÓN HABITUAL (LISTADO VIGENTE 2024)
Alcohol 70° etílico, solución.	Frascos 125 ml.
Alcohol 70% isopropílico.	Sachet de 2,5x5, 5x5 cm y otros tamaños similares. No se aconseja usar tamaños grandes como 15x15 o similares salvo excepciones autorizadas. Envase de 290 ml con gatillo (spray).
Alcohol gel 70° (de uso clínico).	Bolsa de 800 ml y 1000 ml para dispensador de muro y 340 ml o volumen similar para el portátil (con válvula dosificadora).
Clorhexidina 2% base acuosa.	Frascos de 50 ml.
Clorhexidina 2% base alcohólica (alcohol isopropílico al 70%).	Tómulas incoloras 1 ml.
	Tómulas solución coloreada 5,2 ml, 10,5 ml y 26 ml.
	Sachet 19x10,5 cm u otra presentación autorizada.
Clorhexidina 2% y 4% base detergente (jabonosa.)	Esponjas impregnadas, bolsa y frascos de 100, 340 y 1000 ml para dispensador de muro y otras equivalentes según proveedor.
Clorhexidina 0,12% solución oral tópica.	Frascos de 120 ml y bidones de 3,8 litros (o 5 litros.)
Povidona yodada 10% solución acuosa.	Frascos de 30 ml, 50 ml y 250 ml.
Povidona yodada 7,5% solución jabonosa.	Según esté disponible por proveedores, bolsa 1 litro (dispensador de muro) y otras presentaciones de menor volumen incluyendo esponjas impregnadas.

c. INDICACIONES DE LOS ANTISÉPTICOS AUTORIZADOS

A continuación se listan los usos más frecuentes recomendados de los antisépticos.

Tabla N°2: Recomendaciones para el uso de antisépticos

Higiene de Manos	
Lavado de manos quirúrgico.	Clorhexidina jabonosa 2% - 4%.
Lavado de manos clínico que requiere uso de antiséptico.	Clorhexidina jabonosa 2% - 4% o alcohol gel (con manos previamente limpias).
Procedimientos Quirúrgicos - Pabellones quirúrgicos	
Preparación de piel preoperatoria.	Baño preoperatorio y preparación en sala: Clorhexidina jabonosa 2% (4% de no estar disponible). Limpieza de piel en pabellón: clorhexidina jabonosa al 2% (4% de no estar disponible).
Pincelación de la piel en pabellón para todas las cirugías	Clorhexidina gluconato 2%/IPA 70 (Clorhexidina base alcohólica) en presentación de tamaño ad-hoc a área de piel a pincelar.
<ul style="list-style-type: none"> Excepción 1: Preparación de la piel previo a cirugías otorrinolaringológicas. 	Povidona yodada 10%.
<ul style="list-style-type: none"> Excepción 2: Preparación de la zona en cirugías oftalmológicas. 	Povidona yodada (se acepta uso de concentración entre 5 - 10%).
<ul style="list-style-type: none"> Excepción 3: Aseptización vaginal en partos u otras cirugías por vía vaginal. 	Povidona jabonosa 7,5% y luego pincelación con Povidona yodada al 10%.
Otros usos:	
Antisepsia bucal previo intervención y cirugía odontológica y otros usos maxilofaciales (pre y post qx).	Clorhexidina solución oral 0,12%.
Preparación de la piel para la inserción y mantención de CVC, arterial, hemodiálisis (dispositivos vasculares centrales) y CVP	Lavado de piel previo inserción: Clorhexidina jabonosa 2% Pincelación: Clorhexidina 2%/IPA 70.
Preparación de piel previa a procedimientos de punción venosa e inyección intramuscular y subcutánea.	Sachet de alcohol isopropílico.
Preparación de piel previa a procedimientos de drenaje/extracción de L. Ascítico, L. Pleural, LCR, L. Articular y otros fluidos equivalentes.	Lavado de piel previo: Clorhexidina jabonosa 2% Pincelación: Clorhexidina 2%/IPA 70.
Uso en recién nacidos permitido en RN ≥1000 gramos y edad gestacional ≥28 semanas. Para los menores se recomienda sopesar riesgo versus beneficio.	Lavado de piel con agua y jabón neutro Uso de Clorhexidina 2%/IPA 70. Alternativa: Clorhexidina en base acuosa al 2%.

3. DESINFECTANTES

a. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE LOS DESINFECTANTES HCUCH

1. Los desinfectantes sólo se pueden utilizar sobre superficies y material inanimado. El único desinfectante con actividad como antiséptico y viceversa es el alcohol.
2. Para que tengan efectividad deben ser aplicados sobre superficies u objetos previamente descontaminados (limpios).
3. Los objetos o instrumental como pinzas, tijeras u otros, no deben mantenerse sumergidos en soluciones desinfectantes por el riesgo de contaminación y evaporación de la solución.
4. Usar solamente las diluciones recomendadas por el fabricante y esta guía.
5. Se deben manipular con manos limpias.
6. El operador debe usar elementos de protección personal: guantes, mascarilla y antiparras al momento de la dilución de los desinfectantes.
7. El cloro de uso hospitalario, con mayor eficacia sobre esporas de *C. difficile* es el compuesto “dicloroisocianurato” por lo que la compra autorizada para “cloro” es de este compuesto. Cada vez que se indica “cloro 1000 ppm o cloro 5000 ppm” se está refiriendo a dicloroisocianurato de sodio.
8. Las soluciones de cloro no deben ser usadas más allá del tiempo de duración normado (12 horas). Posterior a ello, se debe eliminar el remanente, ya que las concentraciones de cloro disponible disminuyen con el paso de las horas y la evaporación.
9. Los recipientes o baldes donde se preparan las soluciones desinfectantes deben estar previamente limpios, secos e indemnes.
10. El compuesto “hipoclorito de sodio” no se encuentra autorizado para uso clínico como desinfectante. Las formulaciones líquidas de hipoclorito de sodio se autorizan para uso solamente en desinfección y blanqueamiento de vajilla (Servicio de Alimentación) y para retirar el teñido producto de las tinciones de los lavaderos en los Laboratorios (por ejemplo, L. Clínico, Anatomía patológica, entre otros).
11. Los amonios cuaternarios no se encuentran autorizadas para uso como desinfectante hospitalario por no tener actividad esporicida (menor eficacia), ni contra *Candida auris*, y mayor costo que las alternativas. Su uso en áreas exclusivamente administrativas debe ceñirse a aspectos de seguridad laboral, gestión de insumos y costos, pero no tiene relación con la prevención de infecciones ya que para las áreas húmedas como los baños de todo tipo incluyendo administrativos, se sigue indicando cloro como elección (lavamanos, duchas, WC).
12. El formaldehído no se encuentra autorizado para uso como desinfectante hospitalario. Se autoriza el uso de “formalina” sólo a Anatomía Patológica y Laboratorio de Parasitología para fines propios de la especialidad y no como desinfectante.
13. Se acepta el uso de alcohol 70% para su utilización como **desinfectante** en superficies de fonendoscopios, termómetros, teclados de PC y otros equipos médicos donde el uso de cloro va a dañar la superficie del instrumento. En el caso de laboratorio, se utiliza como desinfectante de equipos de laboratorios, al igual que en dental.
14. En el caso de superficies de equipos eléctricos no sellados, retirar la suciedad con un paño húmedo previo a utilizar un desinfectante o, de no tolerarlo, limpiar con alcohol isopropílico y luego desinfectar con otro sachet de alcohol isopropílico.

15. El peróxido de hidrógeno se encuentra autorizado para uso como desinfectante, sin embargo, por su costo, aún se encuentra restringido a desinfección de equipos que no resisten el uso del cloro o alcohol (ecógrafos, por ejemplo).
16. Las tecnologías de desinfección “non-touch” o por vía aérea, como la UVC (luz ultravioleta de onda corta), vapor de peróxido de hidrógeno y vapor de amonios cuaternarios, si bien muestran buenos resultados, la evidencia aún no tiene el peso suficiente que justifique el gran costo que tienen. Por ello, por ahora, no se encuentran considerados (la tecnología en sí no evita tener que limpiar para retirar materia orgánica).

Los requisitos de un desinfectante ideal y las consideraciones a tener para escoger un desinfectante óptimo se encuentran contenidos en el anexo 3 y 4.

Los desinfectantes considerados como “de alto nivel” se encuentran descritos y detallados en la Norma de Esterilización y Desinfección del HCUCH.

Todas las presentaciones pueden variar en el futuro, dependiendo del fabricante, por lo que lo descrito son referencias siendo lo más relevante el producto aprobado.

En el caso del producto dióxido de cloro como desinfectante de alto nivel (DAN), si bien en esta norma no se revisan los productos para DAN, se debe mencionar que a la fecha de la presente normativa este aún no se encuentra incorporado como desinfectante de alto nivel en la Norma Técnica de Esterilización y Desinfección vigente, por lo que no puede ser incorporado a la institución hasta que exista una aprobación explícita y por escrito emitida por los conductos regulares de la Autoridad Sanitaria.

b. DESINFECTANTES AUTORIZADOS EN HCUCH

Las presentaciones podrían tener modificaciones a partir de la fecha de elaboración de la norma, sin embargo, lo relevante es el tipo de producto y la concentración autorizada (tabla N°3).

Tabla N°3: Desinfectantes autorizados y presentaciones disponibles a la fecha

Producto	Presentación HABITUAL
DE NIVEL INTERMEDIO:	
Alcohol 70% isopropílico.	Sachet de 5x5 cm, 2,5x6 cm y 15x15 cm.
Alcohol 70° etílico frasco.	Frascos de 125 y 1000 ml (autorizados para esterilización y DAN).
Dicloroisocianurato de sodio (1000 y 5000 ppm.)	Cloro granulado en sachet (habitualmente de 4 gr al 60-65%).
Hipoclorito de sodio (uso exclusivo en alimentación y laboratorios para blanqueamiento.)	Cloro líquido en botellas de diferentes tamaños (de uso domiciliario).
Peróxido de Hidrógeno (Oxivir® o equivalente).	Toallitas de polipropileno no tejido saturadas con solución desinfectante en frascos plásticos /tamaño aprox. 15 x 18 cm). Frasco 110 ml.
DE ALTO NIVEL:	
Ortoftalaldehído, Ácido peracético y otros	Ver norma de esterilización.

c. INDICACIONES DE LOS DESINFECTANTES AUTORIZADOS

En la siguiente tabla se detallan los usos y los productos recomendados.

Tabla N° 4: Recomendaciones de Uso de Desinfectantes

Desinfectantes de nivel intermedio	
Aseo concurrente y terminal de servicios clínicos y de apoyo	Dicloroisocianurato 1000ppm. En <i>C. difficile</i> la concentración debe ser 5000 ppm
Desinfección de áreas húmedas, tales como: W.C., lavamanos, duchas, chatas, patos y lavaderos, baños de hidroterapia, tinas, lavatorios.	Dicloroisocianurato 5000ppm.
Desinfección de superficies posterior a derrames de fluidos corporales de alto riesgo (posterior a limpieza).	Dicloroisocianurato 5000ppm.
Desinfección de útiles de aseo (mopas, traperos, hisopos).	Dicloroisocianurato 5000ppm.
Ampollas, envases de sueros, termómetros, tapones de goma de medicamentos, estetoscopios, superficies de monitores <i>touch</i> , teclados de PC de áreas clínicas y otros similares en contacto con piel del paciente	Alcohol isopropílico 70% solución o sachet de al menos 15x15cm (no usar el pad de toma de muestra pues es muy pequeño).
Superficies de equipamiento clínico y de apoyo diagnóstico o terapéutico	Dicloroisocianurato 1000 ppm o Alcohol isopropílico si el material no soporta el cloro. Como alternativa excepcional se encuentra el peróxido de hidrógeno en toallas o sachet
Blanqueamiento y desinfección de vajilla, de lavaderos de tinciones en laboratorios	Hipoclorito de sodio líquido
Como parte del proceso de DAN y esterilización de algunos insumos	Alcohol etílico 70º

d. FÓRMULA PARA DILUCIÓN DE CLORO PARA LA DESINFECCIÓN HOSPITALARIA

En la siguiente tabla se detallan las dos preparaciones según la concentración que se requiera.

Tabla N° 5: Diluciones de cloro según concentración necesaria.

Fórmula para dilución del cloro (NaDCC)	
a)	Para Indicaciones con Cloro 1000 ppm: diluir 1 sobre de 4 gramos de dicloroisocianurato de sodio (que contiene cloro al 60% aprox) en 2,5 litros de agua potable a temperatura ambiente.
b)	Para Indicaciones con Cloro 5000 ppm: diluir 1 sobre de 4 gramos de dicloroisocianurato de sodio (que contiene cloro al 60% aprox) en 0,5 Lt de agua potable a temperatura ambiente.

4. DURACIÓN DE LOS ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES UNA VEZ APERTURADOS

Se hace mención que la fecha de vencimiento registrada en el empaque se refiere a la fecha de vencimiento con el producto intacto, sin abrir. Una vez abierto empieza a correr el tiempo de duración especificado a continuación.

Tabla N°6: Duración de los productos antisépticos y desinfectantes una vez abiertos

Producto o Grupo de Productos	Presentación	Duración en tiempo posterior a la apertura
Alcohol 70° etílico.	Frasco	5 días
Alcohol gel	Bolsa y portátil	3 meses
Alcohol 70% isopropílico	Frasco (las presentaciones en sachet y toallas son de un uso y se eliminan)	1 mes
Jabón de clorhexidina y de povidona	Bolsa y portátil	3 meses
CHG 2%/IPA 70	Solución en frasco (presentaciones en tórula, sachet, esponja, son de uso único, no aplica)	5 días
Clorhexidina base acuosa	Frasco	5 días
Povidona yodada solución	Frasco	5 días
Clorhexidina 0,12%	Bidón de uso en Dental	3 meses
Peróxido de hidrógeno	Toallas húmedas (prepicadas individuales)	Según vencimiento de empaque (máx. 3 meses post apertura)
Cloro	Una vez diluido	12 hrs

En cuanto a las indicaciones de emergencia por quiebre de stock nacional de antisépticos, ésta se encuentra en el anexo 5 así como también un listado de los productos actualmente en uso en Anexo 6 (aprobados y vigentes a marzo de 2024).

IX. REGISTROS QUE GENERA

Formulario de pauta de supervisión de antisépticos y desinfectantes.

X. ANEXOS:

Anexo 1: Solicitud de productos y distribución.

Anexo 2: Fichas técnicas de desinfectantes y antisépticos

Anexo 3: Requisitos de un desinfectante ideal.

Anexo 4: Consideraciones para la selección de un desinfectante.

Anexo 5: Alternativas para indicaciones de antisépticos frente a emergencia por quiebre de stock nacional.

Anexo 6: Listado de presentaciones aprobadas y disponibles vigentes a marzo 2024.

XI. METODO DE EVALUACIÓN

La evaluación del cumplimiento de esta Norma se realizará mediante la monitorización y medición del indicador según ficha técnica.

XII. BIBLIOGRAFÍA

1. HERNÁNDEZ-NAVARRETE MJ et al. Fundamentos de antisepsia, desinfección y esterilización. *Enferm Infecc Microbiol Clin*. 2014;32(10):681–688.
2. DIOMEDI, Alexis et al. Antiseptics and disinfectants: aiming at rational use. Recommendations of the Advisory Committee on Healthcare Associated Infections. *Sociedad Chilena de Infectología. Rev. Chil. infectol*. 2017, vol.34, n.2, pp.156-174. ISSN 0716-1018. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182017000200010>.
3. HERVE, Beatrice et al. Brote de infección nosocomial por *Serratia marcescens* asociado a contaminación intrínseca de clorhexidina acuosa. *Rev. chil. infectol*. 2015, vol.32, n.5, pp.517-522. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182015000600004>.
4. DANCHARAIVIJITR S. Microbial Contamination of Antiseptics and Disinfectants. *J Med Assoc Thai* 2005; 88 (suppl 10).
5. WEBER D., RUTALA W., et al. Outbreak associated with contaminated Antiseptics and disinfectants. *Antimicrob Agents Chemother* 2007; 51(12):4217-4224.
6. ROMERO-GOMEZ, et al. Outbreak of *Burkholderia cepacia* bacteriemia caused by contaminated chlorhexidine in a hemodialysis unit. *ICHE* 2008; 29(4):377-378.
7. BARKER et al. Detergent-based cleaning to produce a visibly clean surface consistently failed to eliminate norovirus contamination. A hypochlorite/detergent formulation of 5000 ppm chlorine was sufficient to decontaminate surfaces. *J Hosp Infect* 2004; 58:42.
8. WEINSTEIN R. Chlorhexidine: expanding the armamentarium for infection control and prevention. *CID* 2008; 46:274-281.
9. Norma N°3 “uso de antisépticos y desinfectantes”. Hospital base de Valdivia, 2008.

10. Protocolo uso racional de productos antisépticos y desinfectantes, Hospital Santiago Oriente Dr. Luis Tisné Brousse, año 2017.
11. Protocolo Uso de Antisépticos y Desinfectantes, 2016-2018, Hospital de Puerto Montt.
12. Berríos-Torres SI, Umscheid CA, Bratzler DW, et al. Centers for Disease Control and Prevention Guideline for the Prevention of Surgical Site Infection, 2017. JAMA Surg. 2017;152(8):784–791.
13. McDonnell GE. Antisepsis, Disinfection, and Sterilization: Types, Action, and Resistance, Second Edition [Internet]. American Society of Microbiology; 2017 [citado 12 de octubre de 2018]. Disponible en: <http://www.asmscience.org/content/book/10.1128/9781555819682>

Historial de Versiones del Documento

N°	Nombre del documento	Fecha	Redactado	Revisor/Edición interna
1	Norma de Uso Racional de Antisépticos y Desinfectantes	2010	ECIs	Dra. M. Cifuentes
2	Norma de Uso Racional de Antisépticos y Desinfectantes	2013	Dra. M. Cifuentes	---
3	Norma de Uso Racional de Antisépticos y Desinfectantes	2018	Dra. M. Cifuentes	---
4	Norma de Uso Racional de Antisépticos y Desinfectantes	15/03/2023	Dra. M. Cifuentes	E.U. Mercedes Cádiz E.U. Ximena Osorio
5	Norma de Uso Racional de Antisépticos y Desinfectantes	01/08/2024	Dra. M. Cifuentes	Equipo de EU y Matronas Coordinadores convocados

I. ANEXO 1: SOLICITUD DE PRODUCTOS Y DISTRIBUCIÓN

Los lineamientos para la solicitud de productos y distribución deben obedecer a los procedimientos generales de la institución en cuanto a Abastecimiento y a Farmacia. En ausencia de directrices vigentes, se detallan las siguientes con referencia a los antisépticos y desinfectantes para ser cumplidos. Lo que sigue será válido mientras no exista un protocolo ad-hoc institucional que lo determine:

1. Farmacia será responsable de la entrega de los Antisépticos.
2. Abastecimiento entregará directamente los Desinfectantes.
3. Farmacia establecerá el procedimiento de retiro (horario, necesidad de receta u otro equivalente) como parte de sus procesos internos e informará a los servicios y unidades que corresponda.
4. El transporte de los frascos debe ser cuidadoso, en una caja cerrada y segura de transportar.
5. Los antisépticos serán solicitados en el servicio de Farmacia con la presentación de una receta y el respectivo envase. En el caso de solicitud de alcohol-gel para servicios no clínicos (sin receta), éstos deben ser solicitados con vale-pedido.
6. Los antisépticos se distribuirán en envases pequeños y cerrados, con una etiqueta donde el usuario pondrá la fecha de apertura.
7. El usuario que retira, y el que utilizará el producto, deberá revisar la indemnidad del envase y de la tapa además de la fecha de vigencia/vencimiento. El material que no cumpla con lo anterior debe ser devuelto a farmacia pues no garantiza seguridad para el paciente
8. Para la incorporación de dispensadores de antisépticos en nuevos servicios clínicos, se debe solicitar directamente a Farmacia con la justificación de uso, localización del dispensador (si se está solicitando) y volumen previsto. No se requiere V°B° del Comité de IAAS ya que el uso clínico se encuentra justificado.

II. ANEXO 2: FICHAS TÉCNICAS DE DESINFECTANTES Y ANTISÉPTICOS

	CLORHEXIDINA
A. CARACTERÍSTICAS	<p>Rápida acción germicida bactericida intermedio, acción anti gram positivos, gram negativos, anaerobios y en menor medida sobre levaduras y otros hongos. No es esporicida.</p> <p>Su uso es seguro incluso en la piel de los RNs y la absorción a través de la piel es mínima.</p> <p>El tiempo de inicio de acción de clorhexidina en base alcohólica es 30 segundos, si es una zona con vello pudiera demorar hasta 1 hora. Esperar tres minutos previos al inicio del procedimiento invasor o el secado natural total del producto.</p> <p>Presenta actividad residual de hasta seis horas y su actividad antimicrobiana se ve afectada por material orgánico como la sangre o sueros.</p>
B. PRESENTACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solución jabonosa al 2 y 4% (jabón de clorhexidina) 2. Clorhexidina en base alcohólica al 0,5% o 2% 3. Clorhexidina 1% + alcohol 61% (para higiene de manos sin agua) 4. Clorhexidina en base acuosa, tinturada y no tinturada 5. Solución oral al 0,12% 6. Tómulas y esponjas impregnadas 7. Apósitos impregnados (parches CHG)
C. INDICACIONES COMO ANTISÉPTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación de sitio quirúrgico 2. Preparación de piel previo a la instalación de procedimientos invasivos 3. Lavado de manos clínico y quirúrgico 4. Curación de CVC y otros dispositivos vasculares 5. Baño clínico de pacientes colonizados o con CVC 6. Cirugía oral 7. Colutorios orales en contexto de atención dental 8. Parche para sitio de inserción de CVC
D. INDICACIONES COMO DESINFECTANTE	NINGUNA - NO ES DESINFECTANTE EN NINGUNA PRESENTACION
E. CONTRAINDICACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alergia o hipersensibilidad a clorhexidina. 2. Cirugía oftalmológica, otorrinolaringología: no utilizar en la preparación preoperatoria de la piel de la cara. 3. Debe evitarse el contacto con las meninges, y se debe esperar a que se seque previo a una punción raquídea, o espinal, para evitar el ingreso de solución durante el procedimiento, lo que aumentaría el riesgo de aracnoiditis. 4. En casos de pacientes con perforación del tímpano, no se recomienda su uso local ya que se han descrito sordera al instilar clorhexidina en el oído medio.
F. EFECTOS ADVERSOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alergia, irritación de la piel o mucosas y fotosensibilidad. 2. A concentración superior a 2% tóxica para córnea y conjuntiva ocular. 3. Instilada en oído medio puede producir sordera a causa de su potencial de ototoxicidad. 4. Enjuagues de clorhexidina tienen riesgo de producir tinción de los dientes debido a que pueden precipitar o unirse a los cromógenos aniónicos de la dieta.
G. PRECAUCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reduce acción por materia orgánica. 2. Por ser una molécula catiónica, su actividad puede verse reducida por jabones naturales, aniones inorgánicos, surfactantes no iónicos y cremas de manos que contengan agentes aniónicos que disminuyan el efecto de clorhexidina o faciliten su precipitación.

	YODÓFOROS
A. CARACTERÍSTICAS	<p>Antiséptico de acción intermedia con espectro que abarca formas vegetativas de bacterias, hongos, virus, con y sin envoltura lipídica y micobacterias.</p> <p>No es esporicida (no tiene acción efectiva sobre <i>C. difficile</i>).</p> <p>Latencia de acción en povidona base acuosa de 1,5 a 2 minutos.</p> <p>Duración de su efecto (acción residual) se describe clásicamente como 2 a 3 horas, sin embargo, estudios con higiene de manos lo sitúan en 30 a 60 minutos.</p>
B. PRESENTACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Povidona yodada espumante frasco con dispensador (jabón) 2. Tintura de povidona frasco 3. Esponjas impregnadas en povidona jabonosa <p>No hay presentación en sachet como alcoholes</p>
C. INDICACIONES COMO ANTISÉPTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. De elección en cirugías que involucran mucosas como oído y ojo 2. Preparación de piel pre quirúrgica o previo a procedimiento invasivo (CVC) en caso de alergia a clorhexidina y cirugías en general que requieren preparación vaginal. 3. Lavado de manos quirúrgico en funcionarios alérgicos a clorhexidina (documentada por ACHS o Mutualidad competente).
D. INDICACIONES COMO DESINFECTANTE	NINGUNA - NO ES DESINFECTANTE EN NINGUNA PRESENTACION
E. CONTRAINDICACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alérgicos al yodo. 2. Prematuros extremos (contraindicación relativa). 3. Embarazadas y en lactancia evitar uso prolongado.
F. EFECTOS ADVERSOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dermatitis de contacto. 2. Quemaduras químicas. 3. Hipotiroidismo.
G. PRECAUCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se inactiva por materia orgánica. 2. Tiñe piel (reversible con agua), plásticos y gomas. 3. Acción corrosiva en instrumentos metálicos. 4. Riesgo de contaminación durante manufactura. 5. Debe ser almacenado protegido de luz (contenedor primario debe ser ámbar).

	ALCOHOLES (ETÍLICO E ISOPROPÍLICO)
A. CARACTERÍSTICAS	<p>Los alcoholes (etílico e isopropílico) son compuestos orgánicos del agua, usados históricamente en antisepsia de heridas y desinfección de superficies. Además de su actividad antimicrobiana, son un buen solvente de otros productos, como muchos antisépticos y desinfectantes, que potencian tal actividad.</p> <p>Los alcoholes habitualmente usados son alcohol etílico o etanol y alcohol isopropílico. Aunque sus aplicaciones son idénticas, como antiséptico se suele usar habitualmente el etanol por ser el menos irritante.</p>
B. PRESENTACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcohol isopropílico frasco, sachet, toallitas. 2. Alcohol etílico 70% o 70° (alcohol 96° no se usa como antiséptico) frasco, sachet. 3. Alcohol-gel para higiene de las manos
C. INDICACIONES COMO ANTISÉPTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Higiene de manos. 2. Antisepsia de la piel. 3. Antisepsia antes de la aplicación de inyecciones o de un procedimiento quirúrgico menor. 4. Mayor eficacia cuando a continuación se aplica un yodóforo.
D. INDICACIONES COMO DESINFECTANTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desinfección de material no crítico como termómetros y fonendoscopios. 2. Desinfección de cabezas de tonómetros. 3. Desinfección de ampollas, tapas de medicamentos y tapas de llaves de 3 pasos y conectores. 4. Desinfectante de superficies intolerantes al cloro como teclados de PC y otros. 5. NO debe usarse para desinfección del instrumental.
E. CONTRAINDICACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. No usar sobre heridas abiertas, ya que produce fuerte irritación, precipita las proteínas y forma coágulos que favorecen el crecimiento bacteriano.
F. EFECTOS ADVERSOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Irritación y sequedad de la piel. 2. Al volatilizarse puede causar irritación de la mucosa nasal y lagrimal. 3. La toxicidad del alcohol isopropílico es dos veces superior a la del etanol. Se absorbe a través de la piel y no debe utilizarse en superficies corporales muy extensas.
G. PRECAUCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Volátil e inflamable, por lo que debe ser almacenado en condiciones apropiadas. 2. Debe dejarse evaporar completamente si se va a usar en electrocirugía o cirugía con láser

	CLORO (Dicloroisocianurato-Hipoclorito)
A. CARACTERÍSTICAS	<p>Desinfectante más utilizado. El principio activo, cloro, se puede presentar en forma gaseosa, soluciones de hipoclorito y cloramina T.</p> <p>El tiempo de acción dependerá de la concentración y el pH de la solución. El tiempo de exposición puede ir desde segundos a horas.</p> <p>El dicloroisocianurato presenta las mismas propiedades generales que el hipoclorito, pero con las ventajas de una mayor estabilidad (antes de disolver en agua), mayor actividad, una menor inactivación por materia orgánica y una mayor exactitud en la preparación de las diluciones. Una desventaja es ser corrosivo para los metales, algunos plásticos y el caucho.</p>
B. PRESENTACIONES	<p>a. Hipoclorito de sodio: entre 2,5 y 8%. Tiene un amplio espectro de actividad, no deja residuos tóxicos, es barato y de rápida acción. Puede producir irritación ocular u oro-faríngea, esofágica y quemaduras gástricas. Al mezclarlo con otros agentes libera gas clorado tóxico y disminuye su estabilidad. Solo aprobado su uso para blanqueamiento de materiales de cocina y en laboratorios. No como desinfectante de superficies clínicas.</p> <p>b. Dicloroisocianurato de sodio (NaDCC): Se presenta en forma de pastillas (2-5 g) o gránulos (99-100%), que al disolverse en agua liberan ácido hipocloroso. El cloro de uso hospitalario tiene una presentación en sobres con polvo conteniendo aproximadamente 60-65% de cloro libre disponible (también llamado "cloro activo").</p>
C. INDICACIONES COMO ANTISÉPTICO	NINGUNO. NO SE DEBE APLICAR A TEJIDOS VIVOS.
D. INDICACIONES COMO DESINFECTANTE	<p>DICLORO ISOCIANURATO PARA DESINFECCION DE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Superficies duras, pisos, mobiliario. 2. Tanques de hidroterapia. 3. En el agua en los sistemas de distribución en los centros de hemodiálisis y en Máquinas de hemodiálisis. 5. Baños, desinfección de chatas, lavamanos, etc. 6. Derrames de fluidos corporales y/o sangre. <p>HIPOCLORITO DE SODIO</p> <p>Solo aprobado su uso para blanqueamiento de materiales de cocina y en laboratorios.</p>
E. CONTRAINDICACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. No usar sobre piel ni mucosas 2. Uso cuidadoso en superficies corroibles
F. EFECTOS ADVERSOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Irritante del sistema respiratorio, las membranas mucosas y de la piel. 2. El cloro líquido causa fuertes quemaduras al contacto con la piel y en los ojos. Los efectos son más graves a medida que es más alta la concentración y mayor tiempo de exposición, ocasionado irritación a ojos y dificultad para respirar. 3. Los síntomas de la exposición a altas concentraciones consisten en náuseas y vómitos, seguidos de una notoria dificultad para respirar. 4. El cloro no produce efectos acumulativos conocidos y todas las molestias que ocasionan son consecuencia directa, o indirecta, de su acción irritante local.
G. PRECAUCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las soluciones cloradas deben ser preparadas diariamente, con instrucciones precisas y supervisión, para que la dilución sea la correcta. 2. Las superficies ambientales contaminadas con sangre u otros fluidos corporales, o visiblemente sucias, deben ser limpiadas antes de utilizar el desinfectante ya que se inactiva frente a materia orgánica. 3. Los envases deben ser opacos, no exponerlos a luz ya que se inactivan, y se deben mantener cerrados. 4. No mezclar con detergentes ya que pierde su efectividad.

	PEROXIDO DE HIDRÓGENO
A. CARACTERÍSTICAS	<p>Es un limpiador y desinfectante a la vez, por eso se le llama de un solo paso. Acción rápida (un minuto), activo contra Gram+, Gram-, virus y esporas (en tiempos desde 1 min a 10 minutos). Uso seguro, no es irritante, no es corrosivo, puede limpiar y desinfectar paredes, acero inoxidable, porcelana vidriada, plástico y la mayoría de las superficies táctiles No requiere enjuague. Biodegradable. Sustentable.</p>
B. PRESENTACIONES	<p>Peróxido de hidrógeno al 0,5% presentado en: 1. Contenedores grandes de 1,4-1,5 litros, con o sin dosificador 2. Toallitas impregnadas en proporción de 83,58% solución /16,48% toallita de polipropileno no tejido en frascos plásticos</p>
C. INDICACIONES COMO ANTISÉPTICO	NINGUNO. NO SE DEBE APLICAR A TEJIDOS VIVOS.
D. INDICACIONES COMO DESINFECTANTE	<p>Superficie no porosas de todo tipo. Temporalmente indicado solo para desinfección de artículos que no toleran el cloro (por corrosión por ejemplo) debido al costo.</p>
E. CONTRAINDICACIONES	No hay
F. EFECTOS ADVERSOS	No descritos (Se considera no corrosivo ni irritante para piel y ojos)
G. PRECAUCIONES	<p>Actividad puede reducirse por materia orgánica no seca. No es inflamable</p>

III. ANEXO 3: REQUISITOS DE UN DESINFECTANTE IDEAL

PROPIEDADES DE UN DESINFECTANTE IDEAL	
Amplio Espectro	Debe inactivar a los patógenos más comúnmente aislados como causas de IAAS y brotes
Acción Rápida	Rápida acción de muerte microbiana
Permanecer húmedo	Debe mantener las superficies húmedas el tiempo que sea necesario para cumplir con el tiempo requerido de contacto para su acción con una sola aplicación
No verse afectado por factores ambientales	Debe ser activo en presencia de materia orgánica (esputo, sangre, heces, etc.) y ser compatible con jabones, detergentes y otros productos químicos encontrados en uso
No tóxico	No debe ser irritante para el usuario, visitantes ni pacientes. No debe inducir síntomas alérgicos especialmente alergias respiratorias y de piel). Escoger aquellos con menor poder tóxico
Compatibilidad con Superficies	Debe mostrar compatibilidad con las superficies y equipos hospitalarios más comunes
Persistencia	Debe sostener actividad antimicrobiana o efecto antimicrobiano residual en la superficie tratada
Facilidad de Uso	Debe estar disponible en múltiples formatos de presentaciones y tamaños. Ej: esponjas, toallitas húmedas, dosis unitarias, dispensadores, sprays, embases recargables, etc.
Olor aceptable	Olor aceptable para usuarios y pacientes
Económico	Los costos no deben ser prohibitivamente altos, pero al considerar los costos de un producto, se debe considerar la eficacia y capacidades del producto, conformidad del usuario, etc.
Solubilidad	Debe ser soluble al agua
Estabilidad	Debe ser estable en concentrado y dilución de uso
Limpieza	Debe tener buenas propiedades de limpieza
Seguridad	Debe tener un punto de inflamación por sobre los 65°C (no inflamable)
Nota Modificado de Molinari et al y Rutala y Weber	

IV. ANEXO 4: CONSIDERACIONES PARA LA SELECCIÓN DE UN DESINFECTANTE

Las siguientes consideraciones deben incluirse al momento de confeccionar bases de licitación para productos desinfectantes.

Consideraciones clave para seleccionar el desinfectante óptimo en HCUCH	
Consideración	Preguntas que hacer
Eliminación declarada	¿El producto mata a los patógenos nosocomiales más comunes incluyendo aquellos que:
	• ¿Causan la mayoría de las HAI?
	• ¿Causan la mayoría de los brotes?
	• ¿Son de preocupación en sus instalaciones?
Actividad y tiempos de contacto	¿Qué tan rápido mata el producto a los patógenos nosocomiales prevalentes?
	¿Mantiene el producto las superficies visiblemente húmedas durante los tiempos de muerte enumerados en su etiqueta?
La seguridad	¿El producto tiene una calificación de toxicidad aceptable?
	¿El producto tiene una calificación de inflamabilidad aceptable?
	¿Se requiere un nivel mínimo de equipo de protección personal?
	¿Es el producto compatible con las superficies comunes en sus instalaciones?
Facilidad de uso	¿El olor del producto se considera aceptable?
	¿El producto tiene una vida útil aceptable?
	¿El producto viene en formas convenientes para cumplir con los requisitos y necesidades de HCUCH por ejemplo, líquidos, aerosoles, rellenos, tamaños de toallitas múltiples)?
	¿El producto funciona en presencia de materia orgánica?
	¿Es el producto soluble en agua?
	¿El producto limpia y desinfecta en un solo paso?
¿Las instrucciones de uso son simples y claras?	
Otros factores	¿Ofrece el proveedor capacitación integral y educación continua tanto en persona como virtual?
	¿El proveedor ofrece atención al cliente 24-7?
	¿Es aceptable el costo total del producto (teniendo en cuenta las capacidades del producto, los costos de las infecciones que pueden prevenirse y los costos por uso conforme)?
	¿Puede el producto ayudar a estandarizar los desinfectantes usados en sus instalaciones?
<p>Nota. Al determinar el producto desinfectante óptimo para la desinfección de superficies en su instalación, tenga en cuenta los 5 componentes mostrados, otorgue a cada producto un puntaje (1 es peor y 10 es mejor) en cada una de las 5 categorías, y seleccione el producto con el puntaje más alto (puntuación máxima es 50).</p>	

V. ANEXO 5: ALTERNATIVAS PARA INDICACIONES DE ANTISÉPTICOS FRENTE A EMERGENCIA POR QUIEBRE DE STOCK NACIONAL

Uso	Ideal	Alternativa 1	Alternativa 2
Higiene de manos Clínico	Jabón de clorhexidina o de povidona Alcohol-gel	Jabón neutro y a continuación alcohol gel	Jabón neutro + alcohol etílico 70°
Higiene de manos quirúrgica para cirugías	Jabón de clorhexidina	Jabón de povidona	
Higiene de manos quirúrgica para procedimientos invasivos (no cirugía)	Jabón de clorhexidina	Povidona espumante (jabonosa)	Jabón neutro y rociar alcohol etílico o isopropílico líquido en las manos (por un segundo operador)
Instalación de vías periféricas y curación	Lavado con jabón de clorhexidina y pincelación con clorhexidina en base alcohólica	Lavado con jabón de povidona yodada y pincelación con povidona	Lavado con jabón neutro y pincelado alcohol sachet de 5x5
Toma de exámenes	Pincelación con alcohol sachet (hemocultivo incluye lavado con jabón neutro previo)	Gasa embebida con alcohol 70° de frasco (etílico)	Gasa embebida con alcohol 70% de frasco (isopropílico)
Retiro de drenajes, cables epicárdicos, CVC	Curación previa a retiro con suero fisiológico y posterior aplicación de clorhexidina alcohol sachet de 5x5	Curación con suero fisiológico y pincelación con povidona yodada	
Baño y preparación de piel preoperatoria			
Para procedimientos invasivos del tipo instalación de CVC, punción lumbar, pleural, ascítica, mielograma, biopsias, diálisis, líneas arteriales, etc.	Jabón de clorhexidina y luego pincelación con clorhexidina en base alcohólica	Lavado con jabón neutro y luego pincelación con povidona yodada o con sachet de clorhexidina en base acuosa si no hay ni jabón ni clorhexidina 2%/IPA 70	
Para cirugías	Jabón de clorhexidina y luego pincelación con clorhexidina en base alcohólica	Lavado con jabón neutro y luego pincelación con clorhexidina en base acuosa alícuota de uso único	Lavado con jabón de povidona y pincelación con solución povidona yodada, alícuota de uso único
Para cirugías que no tienen una alternativa a la povidona, se verá caso a caso con las Jefaturas.			
Baño de pacientes colonizados con agentes multi R	Jabón de clorhexidina	Jabón neutro	---

VI. ANEXO 6: LISTADO DE PRESENTACIONES APROBADAS Y DISPONIBLES VIGENTES A JULIO 2024

ANTISEPTICO	CODIGO	Producto
ALCOHOL GEL	30000	Alcohol Gel 1000 ml Diversay
	30027	Alcohol Gel 800 ml DifenPharma
	30003	Alcohol Gel 340 ml DifenPharma
CLORHEXIDINA	30099	Clorhexidina 2% 1000 ml DifenPharma /1000 ml fr Diversey / 1000 ml bolsa Diversey
	30094	Clorhexidina 1000 4% ml DifenPharma
	30116	CLORHEXIDINA 2% 6.5MM X 5.6MM (BASE ALCOHOLICA)
	30103	CLORHEXIDINA GLUCONATO 0.12% 120 ML (ORALGENE)
	30102	Clorhexidina 2% Acuosa 50 ml
	30114	Clorhexidina 2% Solucion Coloreada 5.2 ml
	30119	Clorhexidina Gluconato 2% Alc. Isopropil 70° 26 ml Coloreada
	30123	Clorhexidina Gluc. 2%-Alc. Isopropil. 70° 10,5 ml Coloreada
	30124	CLORHEXIDINA 4% 340 ML
	30101	CLORHEXIDINA GLUCONATO 0,1% ENJUAGUE 3,8 LT - 5 LT
ALCOHOL ISOPROPILICO	30023	Alcohol Isopropilico 70%, 290 ml DifenPharma
	30020	Alcohol Isopropilico Toallas IpaPad 15x15
	30005	ALCOHOL ISOPROPILICO SACHET
POVIDONA YODADA	30310	Povidona Yodada 10% 250 ml
	30304	Povidona Yodada 10% 50 ml
	30301	POVIDONA YODADA 10% 30 ML
POVIDONA YODADA ESPUMANTE	30315	Povidona Yodada 10% Espumante 125 ml
ALCOHOL 70%	30011	ALCOHOL 70° 125 ML
	30026	ALCOHOL 70° 1000 ML
PEROXIDO DE HIDROGENO	30009	Agua Oxigenada 10 Vol 110 ml
	30296	Peroxido de Hidrogeno Toallas

Listado no excluyente de otras presentaciones equivalentes en formulación con envase apropiado para los usos necesarios que sean aprobadas a futuro por Farmacia/Abastecimiento/IAAS.